



**AGI**

Área de  
Gestión  
Institucional

**SGI**

Secretaría  
de Gestión  
Institucional

EX-2020-00018283- -UNC-ME#SGI

Córdoba, 07 de abril de 2020

**VISTO**

Lo actuado en el CUDAP: EXP-UNC:0010413/2020 por el Sr. Director del Museo Casa de la Reforma, a efectos de gestionar la contratación del servicio de limpieza de ese edificio;

**Y CONSIDERANDO:**

Que es necesario mantener la limpieza del espacio físico y sus objetos para evitar el deterioro de su patrimonio;

Que se ha solicitado el presupuesto correspondiente el que obra en las actuaciones citadas en el visto;

Que el trámite se encuadra de acuerdo con lo prescrito por Ordenanza HCS N° 05/13, art. 2°, inciso VII, Res. HCS 748/19 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el pago de la contratación con la firma LIMIDO FABIAN EDUARDO, CUIT N°:20-31055004-4 por un importe de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE (\$6.720) del mes de Febrero próximo pasado.

**ARTÍCULO 2º:** Girar a la Dirección General de Presupuesto, a la Dirección General de Contrataciones, al Área de Infraestructura Edilicia y al Centro de Información y Comunicación Institucional.

**Resolución SGI N°: 013/20**

MARCELA SANCHEZ  
Secretaría de Gestión Institucional  
Universidad Nacional de Córdoba